Concluye primera capacitación del año a policías municipales







2 de Febrero del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió el primer curso de capacitación del 2015 a elementos de seguridad municipales en San Pedro, Monterrey y San Nicolás, en el que

se especializa a las funcionarias y funcionarios en la aplicación de los principios de respeto a los derechos fundamentales en su función policial.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDHNL informó que el Curso taller "Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad Pública Preventiva" es parte del programa permanente de la CEDHNL para brindar capacitación continua a los cuerpos de seguridad de los municipios del estado sobre el respeto a la dignidad de las personas y la seguridad ciudadana.

Detalló que durante el mes de enero se impartieron tres cursos capacitadores a policías rasos, mandos medios y jueces calificadores de las secretarias de seguridad pública en los municipios de Monterrey, San Nicolás y San Pedro, continuando con las acciones de promoción de los derechos humanos acordadas en los convenios de colaboración establecidos.

Martínez Garza comentó que la CEDHNL realiza coordinadamente con todos los municipios metropolitanos una campaña formativa permanente a las servidoras y servidores públicos en cumplimiento con la reforma constitucional en materia de derechos humanos que establece la obligación de todo funcionario de salvaguardar los derechos fundamentales y la dignidad humana.

Por ello, enfatizó la importancia de permear el conocimiento de los instrumentos jurídicos que protegen y promueven estos derechos, en la formación de los elementos policiacos y encargados de la impartición de justicia, para así fortalecer el sistema de seguridad.